



ESCUELA UNIVERSITARIA
DE ARTES @ taiarts.com
RECOLETOS-22 MADRID



Universidad
Rey Juan Carlos

Narrativa fílmica y montaje

GUÍA DOCENTE

GRADO EN ARTES ESCÉNICAS - INTERPRETACIÓN
Curso 2022/2023

Identificación de la asignatura

<i>Periodo de impartición</i>	Anual
<i>Créditos</i>	6 ECTS
<i>Modalidad</i>	100% Presencial con el apoyo del campus virtual.
<i>Idioma en el que se imparte</i>	Castellano
<i>Facultad</i>	Facultad de Artes Escénicas y Música

Presentación de la asignatura

Conocimientos básicos sobre cine y TV desde la narrativa, la realización y la postproducción, pasando por la tecnología básica audiovisual. Estudio de los fundamentos estéticos que componen el medio audiovisual, el espacio y el tiempo, el lenguaje cinematográfico y las estructuras organizativas que configuran el discurso de cine y TV.

Competencias

<i>Código Competencia</i>	<i>Descripción</i>
CG1	Capacidad de análisis y síntesis.
CG2	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.
CG8	Habilidades informáticas básicas.
CG9	Habilidades de búsqueda.
CG10	Capacidad de aprendizaje.
CG11	Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y manejar información procedente de fuentes diversas).
CG13	Capacidad de adaptación a nuevas situaciones.
CG14	Capacidad para generar nuevas ideas.
CG15	Resolución de problemas.
CG20	Capacidad de trabajar con un equipo interdisciplinario.
CG26	Diseño y gestión de proyectos.
CG27	Iniciativa y espíritu emprendedor.
CG31	Sensibilidad estética.
CE35	Conocer los principios de la narrativa y el montaje audiovisuales.
CE36	Ser capaz de reconocer los elementos narrativos de un texto dramático y de un guion.
CE38	Conocer los principales <i>softwares</i> de edición audiovisual.

CE41	Conocer el funcionamiento de un rodaje.
------	---

Resultados de aprendizaje

Al finalizar el curso, cada estudiante deberá ser capaz de:

- 01 Conocer los elementos esenciales del lenguaje audiovisual. (CG1, CG8, CG9, CG10, CE35, CE36).
- 02 Aplicar los elementos esenciales del lenguaje audiovisual en el análisis fílmico (CG1, CG2, CG8, CG9).
- 03 Aplicar elementos esenciales del lenguaje audiovisual en las prácticas de realización. (CG2, CG9, CG11, CG13, CG14, CG15, CG20, CG26, CG27, CG31, CE35, CE36, CE41).
- 04 Analizar el texto audiovisual y plasmar dicho análisis en los ejercicios de narración audiovisual prácticos (CE36).
- 05 Dominar la esencia y el formato adecuado de la escritura audiovisual. (CG35).
- 06 Aplicar las técnicas de los elementos básicos de dirección de actores en el ensayo de la escena. (CG2, CG9, CG13, CG14, CG15, CG20, CG31, CE35).
- 07 Conocer los elementos esenciales del montaje audiovisual y aplicarlos en la realización de los ejercicios prácticos (CG8, CG31, CE35, CE38).
- 08 Conocer las funciones de los distintos miembros del equipo técnico de una producción audiovisual y ponerlo en práctica en los ejercicios de realización. (CG15, CG20, CG27).
- 09 Describir, analizar y argumentar las propuestas prácticas y el propio proceso de aprendizaje (CG1, CG 11, CG26, CE36).

Metodología docente

<i>MD1</i>	Impartición de clases teóricas.
<i>MD2</i>	Impartición de clases prácticas.
<i>MD3</i>	Talleres de resolución de problemas y discusión de resultados.
<i>MD5</i>	Aprendizaje cooperativo y colaborativo.
<i>MD8</i>	Talleres de debate de casos prácticos.

Contenidos

<i>Temario</i>	<p>01 LA NARRACIÓN ESCRITA. Guion literario y Guion técnico. Idea, escritura y secuencia. El Storyboard.</p> <p>02 EL USO DE LA CÁMARA. Valores de plano. La angulación de la cámara. La multicámara. El campo.</p>
----------------	---

	<p>03 LA PLANIFICACIÓN. Elección de fotografía, sonido, decorado, vestuario y caracterización.</p> <p>04 EL ACTOR. La puesta en escena. La dirección. La interpretación audiovisual.</p> <p>05 EL RODAJE. Organización, coordinación y dirección del equipo técnico y artístico.</p> <p>06 EL MONTAJE. Edición. Banda sonora. Etalonaje. Mezcla final.</p>
--	--

<i>AF1</i>	Participación y asistencia a clases teóricas y teórico-prácticas.	24 horas
<i>AF2</i>	Realización de ejercicios y prácticas en el aula.	30 horas
<i>AF6</i>	Realización de actividades de investigación: búsqueda y selección de documentación, lectura de material de apoyo y referencias bibliográficas y visuales.	30 horas
<i>AF8</i>	Asistencia y realización de pruebas de conocimiento.	6 horas
<i>AF9</i>	Trabajo autónomo de estudio de los contenidos teóricos y elaboración autónoma de trabajos y actividades prácticas.	90 horas

** La distribución de horas entre las actividades formativas puede sufrir cambios debido a necesidades académicas del curso, del grupo y/o del equipo docente.*

Evaluación

CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA

La asistencia a clase es obligatoria. La falta de asistencia a más del 20% de las clases y actividades de una asignatura puede suponer la calificación de suspenso, sin derecho a evaluación ordinaria. El equipo docente decide la aplicación de esta norma.

CALIFICACIÓN

El sistema de evaluación continua valora de forma integral los resultados obtenidos por el/la estudiante a través de los procedimientos de evaluación recogidos en el siguiente apartado, de acuerdo con la calificación de 0 a 10 según la legislación vigente.

Si la/el estudiante desea intentar subir nota en convocatoria extraordinaria, deberá renunciar previamente en Secretaría Académica, por escrito, a todas las calificaciones obtenidas en convocatoria ordinaria. Su calificación final será la obtenida en convocatoria extraordinaria.

ORTOGRAFÍA Y EXPRESIÓN

La calificación de pruebas escritas incluye aspectos como la ortografía y expresión escrita. En los exámenes no se admitirán más de 2 faltas de ortografía o 10 tildes (omitidas o mal colocadas). Los trabajos realizados fuera de clase no podrán contener más de 1 falta.

TRABAJOS UNIVERSITARIOS

Todos tendrán portada, índice y bibliografía con, al menos, 4 fuentes. Deben ser originales. Cuando se emplean fragmentos ajenos estarán citados. Su uso no puede ser indiscriminado. El plagio, que debe demostrarse, es un delito. Si un/una estudiante copia el trabajo de otro/a, ambas personas se considerarán responsables.

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

EVALUACIÓN ORDINARIA

En esta asignatura, la falta de asistencia a más del 20% de las clases y actividades supone la calificación de suspenso, sin derecho a evaluación ordinaria. SÍ NO

Todos los sistemas de evaluación deberán obtener una calificación mínima de 5. Si uno de ellos se puntúa por debajo del mínimo, no se procederá al cálculo de la media ponderada.

El equipo docente indicará, mediante explicación en clase o documento adicional a disposición del alumnado a través del Aula Virtual, detalles o especificaciones de contenido o entrega de las pruebas de evaluación.

En el caso de trabajos, será determinante la entrega/presentación de los mismos en los plazos establecidos por el equipo docente.

<i>Pruebas (*)</i>	<i>Descripción de la prueba</i>	<i>Ponderación en %</i>
SE2 Valoración de trabajos y proyectos.	Dirección y montaje de una secuencia (80%) Trabajo en otras secuencias como actor/actriz (20%)	60%
SE3 Evaluación continua: tareas y deberes semanales e informes periódicos.	Tareas: Escritura de una secuencia breve. (50%) Planificación o guion técnico de una secuencia (50%)	30%
SE5 Actitud en clase y participación en los debates.	Participación en las distintas funciones de los equipos de grabación. Participación como observadores críticos de los trabajos realizados por las/los estudiantes	10%
		100%

(*) De todas las pruebas aquí expuestas se tienen que recoger evidencias y entregarlas para archivo en la Secretaría Académica (escritos, grabaciones...)

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Los/las estudiantes que no superen la asignatura en el semestre en que se imparte dispondrán de una convocatoria extraordinaria para su superación, excepto en aquellos supuestos en los que no resulte posible por las características especiales de la asignatura.

La/el estudiante realizará o entregará las pruebas de evaluación que el equipo docente estime oportunas y de las que habrá sido informado previamente. El equipo docente se reserva el derecho a decidir si se mantienen las calificaciones de Sistemas de Evaluación en que el/la estudiante haya obtenido una calificación superior a 5 a lo largo del curso académico.

REVISIÓN DE LAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN

Conforme al procedimiento de reclamación de exámenes recogido en la Normativa del Alumnado de TAI.

Recursos didácticos

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

- Aumont, J., (1985). *Estética del cine: Espacio fílmico, montaje, narración, lenguaje*, Paidós.
Bordwell, D. y Thompson, K., (1995). *El arte cinematográfico: una introducción*. Paidós.
Fernández Díaz, F. y Martínez Abadía, J., (1999). *Manual básico de lenguaje y narrativa audiovisual*, Paidós.
Lumet, S., (2016). *Así se hacen las películas*. Rialp
Mamet, D., (2000). *Una profesión de putas*. Debate.
Mckee, R., (2013). *El guion*. Alba editorial.
Miralles, Al., (2010). *La dirección de actores en cine*. Cátedra.
Murch, W., (2003). *En el momento del parpadeo*. Ocho y medio.
Rabiger, M., (2002). *Dirección de cine y video*. IORTV
Reisz, K., (2003). *Técnica del montaje cinematográfico*. Plot ediciones.
Trueba, F., (2004). *Diccionario de cine*. Plot ediciones
Truffaut, F., (2010). *El cine según Hitchcock*. Alianza editorial.

FILMOGRAFÍA RECOMENDADA

- Murnau, F. [director], (1922). *Nosferatu, el vampiro*. Alemania, Orion Prana-Film GmbH.
Chaplin Charles [director], (1936). *Tiempos Modernos*. EEUU, United Artists.
Welles Orson [director], (1941). *Ciudadano Kane*. EEUU, RKO.
Wilder Billy, [director], (1950). *El crepúsculo de los dioses*. Paramount Pictures.
Hitchcock Alfred [director] (1958). *Vértigo*. EEUU, Paramount Pictures
Fellini Federico. [director], (1963). *Ocho y medio*. Italia, Cineriz, Francinex.
Coppola, F. [director], (1972). *El padrino*. EEUU, Paramount Pictures.
Camus, Mario., [director], (1984). *Los santos inocentes*. España, Ganesh.
Wachowski, Lilly y Lana. [directores], (1999). *Matrix*. EEUU, Warner Bros
Nolan, Christopher. [director], (2000). *Memento*. EEUU, Summit Entertainment.
González Iñarritu, Alejandro, [director], (2014). *Birdman*. EEUU, FOX.
Joon-ho, Bong., [director], (2019). *Parásitos*. Corea del Sur, Barunson.

SERIES RECOMENDADAS

Sánchez-Cabezudo, Jorge [director] (2011). *Crematorio*. España, Canal +, Mod Producciones
Caballero, Laura y Alberto. [directores], (2007). *La que se avecina*. España, Alba Adriática.
Ferrer, Oriol. [director], (2017). *Estoy vivo*. España, Globomedia.
Pedraza, Óscar y Viscarret, Félix., [directores], (2020). *Patria*. España, Alea Media, HBO
Wachowski, Lilly y Lana. [directores], (1999). *Matrix*. EEUU, Warner Bros
Nolan, Christopher. [director], (2000). *Memento*. EEUU, Summit Entertainment.
Sorogoyen, Rodrigo, [director], (2020). *Antidisturbios*. España, Caballo Films, The Lab Cinema.
Chapero-Jackson, Eduardo, [director], (2021). *Sky rojo*. España, Vancouver Media.

MATERIAL NECESARIO PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Todo el curso es realizado con prácticas de realización e interpretación con cámara.
Cada estudiante llevará a cabo la dirección de una escena y participará como actor/actriz en otras dos,
al menos. El curso está concebido como un constante taller técnico y creativo –que apoya la teoría –
sobre la experiencia de rodaje, su preparación y el trabajo de montaje posterior

VISITAS, MASTER CLASSES, EVENTOS O TALLERES ADICIONALES